



GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario

CIRCULAR No. 019-2016

PARA : ALCALDES, PROMOTORES MUNICIPALES DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y/O FUNCIONARIOS QUE EJERZAN ESTA FUNCION, DIRECTIVOS Y DIGNATARIOS DE LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y FORMADORES DEPARTAMENTALES.

DE : LILIANA VÁSQUEZ SANDOVAL, SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO.

ASUNTO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA Y GOBERNACIÓN DEL HUILA.

FECHA : NEIVA,

La Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, como ente encargado de ejercer la función de Inspección, Vigilancia y Control sobre los Organismos Comunales de Primer y Segundo Grado, se permite invitarlos a participar de la Primera Asamblea General Ordinaria de la Federación de Acción Comunal del Huila, evento en el cual se tratarán temas coyunturales para el fortalecimiento de las Organizaciones Comunales del Departamento del Huila, la cual se realizará el día domingo 17 de abril de 2016, a partir de las 8:00 a.m., en el recinto de la Asamblea Departamental "Rodrigo Lara Bonilla".

LILIANA VÁSQUEZ SANDOVAL

Proyecto: C del R V E
Profesional universitario.

EL CAMINO ES LA EDUCACION



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300 Ext. 1112

